EL SUBDIRECTOR DEL CENTRO DE LOGÍSTICA Y PROMOCIÓN ECOTURÍSTICA, DE LA REGIONAL MAGDALENA DEL SENA

CERTIFICA:

Que este Centro de Formación está adelantando el proceso para la contratación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión en la vigencia 2020, cuyo objeto es: *Prestar los servicios personales de carácter temporal, como instructor para impartir formación profesional integral en los Programas de Formación Titulada, Complementaria Presencial y/o Complementaria Virtual del Centro de Logística y Promoción Ecoturística Regional Magdalena en la especialidad de HOTELERÍA Y TURISMO. - GUIANZA TURÍSTICA.*

Que revisada la hoja de vida de la señora **EVANGELINA DEL CARMEN IBAÑEZ SANTIAGO,** identificada con Cédula de Ciudadanía Nº 36.543.267 de Santa Marta, se constató que está en capacidad de ejecutar el mencionado objeto del contrato, y se verificó la idoneidad o experiencia requerida y relacionada con el área objeto del mismo, que se indica en el estudio previo, evidenciándose posee título como Tecnólogo en Guianza Turistica y la experiencia mínima requerida en ese documento.

Se expide en Santa Marta,

EDUARDO JUNIOR ROBLES PANETTA
Subdirector del Centro de Logística y Promoción Ecoturística

Proyecto: Karen Correa Cárdenas: Apoyo Presupuesto y Contratación CLPE.